



BASES DE LA PROMOCION

PARTICIPANTES:

Todos los socios activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro, personas naturales:

- Mayores de edad; por depósitos en aportaciones y préstamos ordinarios, siempre y cuando no tengan cuotas en atraso o estén impagos.
- Menores de edad, quienes sólo participaran por depósito en aportaciones.

PUNTOS POR APORTACIONES:

Por cada S/ 50 que deposite el socio en su cuenta de aportaciones, recibirá 5 puntos para participar del sorteo, pudiendo acumular PUNTOS ilimitadamente por sus depósitos.

PUNTOS POR PRESTAMOS:

- Socios que obtengan préstamos ordinarios tanto soles como dólares*; obtendrá 05 puntos y adicionalmente se le otorgará un OBSEQUIO de acuerdo al cuadro de rangos.
- Los préstamos se otorgarán desde 100 soles a más o el equivalente en dólares
- El préstamo deberá estar pactado en un plazo mínimo de 06 meses para ambas monedas (soles y dólares americanos)

*(Para el caso de los dólares se tendrá en cuenta el tipo de cambio vigente para aplicar la equivalencia del mismo en la fecha de desembolso)

RESTRICCIONES:

PARA LA ENTREGA DE OBSEQUIOS (SOUVENIRS)

1. Para poder hacer entrega del OBSEQUIO, el préstamo ordinario debe estar OTORGADO en un plazo mínimo de 06 meses.
2. Los OBSEQUIOS son totalmente gratis y se entregarán hasta agotar stock.
3. No participan socios que estén en estado de morosidad.

PARA LA ASIGNACION DE PUNTOS:

1. Si el socio se encuentra en estado de morosidad y se pone al día, podrá realizar una siguiente operación inmediatamente después en sus aportaciones, en caso desee participar cumpliendo con las bases establecidas; para así poder obtener puntos y se vea inmerso en el sorteo.
2. Para participar del sorteo los créditos deben de estar vigentes hasta la fecha de la realización del sorteo, es decir no puede cancelar la totalidad de la deuda antes de la ejecución del mismo, de lo contrario se anularán los puntos de manera sistemática.
3. Los premios del SORTEO se entregarán de acuerdo a las fechas establecidas. No hay cambios, devoluciones o canjes del valor del premio por dinero en efectivo)

OTRAS RESTRICCIONES:

1. No participan los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro.
2. Los socios en cobranza judicial y/o castigada.
3. Personas jurídicas.

STOCK DE PREMIOS POR PRÉSTAMOS ORDINARIOS

RANGOS	OBSEQUIOS	STOCK
100 - 999.99	Chocolate Ferrero pack 3 unidades	5
1,000 - 4,999.99	Lapicero atomizadores de alcohol	100
5,000 - 10,000	Resaltadores en pote con Logotipo de la Coopsi	50
10,001 - 15,000	Alcancía chanchito silicona con Logotipo de la Coopsi	100
15,001 - 20,000	Porta botella con Logotipo de la Coopsi	50
20,001 - 25,000	Taza con Logotipo de la Coopsi	96
25,001 - 40,000	Libreta con Logotipo de la Coopsi	100
40,001 - 50,000	Vino blanco Queirolo	4
Mayor a 50,000	Macerado de Ciruela Queirolo	10
TOTAL		

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:

Del 11 de julio al 12 de agosto.

Fecha, hora y lugar del sorteo :

El sorteo se realizará **el sábado 13 de agosto a las 12:30 pm. del 2022** en las instalaciones de la cooperativa de ahorro crédito san isidro y se transmitirá en vivo por las redes sociales corporativas, además será verificado y certificado por notario público.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE SORTEO:

El simple hecho de participar en la promoción implica la total aceptación de las presentes bases, las cuales podrán consultar y descargar en nuestra página web: www.coopsi.com.pe.

HORARIOS DE OFICINA PARA LA OBTENCIÓN DE PUNTOS Y OBSEQUIOS

1. Oficinal PRINCIPAL - Av. Jorge Chávez N° 338 – Huaral

Lunes a viernes: De 8:40 a 18:00

Sábados: De 8:40 a 01:00

2. Agencia Lima - Jr. Lampa N° 1017 - Cercado de Lima

Lunes a Viernes: De 08:40 a 17:30

Sábados: De 08:40 a 13:00

3. Agencia Huacho Jr. Alfonzo Ugarte N° 181 – Huacho

Lunes a viernes: De 8:40 a 18:00

Sábados: De 8:40 a 01:00

Página Web: www.coopsi.com.pe



/ Cooperativa San isidro- Perú



/ Cooperativa San isidro- Perú



/ Cooperativa San isidro- Perú